

El día lunes 23 de marzo del 2010 se convocó a reunión ordinaria a los Socios de la Clínica Médica "Sta Martha" en el domicilio de la Tía María Arcos. Presidencia que fue firmada por los 5 socios. Cuando los 8pm se reúnen los miembros de la Clínica y se inicia el punto de la Tía Arcos dando la bienvenida y haciendo sugerencias para el bienestar de las personas que la conforman la empresa.

Dr. Valencia indica que esta situación, que por un lado nos hacemos trasladados al Domicilio de la Tía Arcos y por otro lado al padre de la Tía Arcos interviene la papea anómala y pregunta a los demás socios si esto es correcto o no.

El Dr. Esteban Cubero interviene y dice que es una situación bastante especial al que estamos sometidos para trabajar en la casa de la Tía Arcos y más en la Clínica que no sería la normal y no dándole la Clínica por esta situación.

Padre de la Tía se pone molesto a lo que el Dr. Valencia acaba de decir y se retira ya que él no es parte de la Clínica y no tiene porque estar aquí. Padre de la Tía contesta que el auto es propiedad de su hijo y que no va a intervenir. Con los volúmenes de sesión el Sr. se retira, indicando que a la Tía se le trasladó.

Mrs. Nelly Padua interviene y dice que se odia esta situación del porque la actitud del Sr. si en ningún momento se le a tratado mal así se le a trasladado a la Tía. Lo que siempre se ha pretendido llevar los casos claros y transparentes, a lo que responde la Tía que en ningún momento a dicho lo contrario y que en todo caso mal interpretó su padre.

Siguiendo el orden del día la Tía Arcos muestra el libro de actas igual a lo que responden los socios.

que no se puede continuar con la reunión si no se
tiene los votos iguales y opuestos.

Interviene el Dr. Esteban Cabrera y dice que él
no puede abandonar esta vez la Clínica y a los
pacientes.

H. Kelly Roberts indica que también por cuestiones
de trabajo no puede continuar retrasándose este
reunión.

Dr. Vinicio Cabrera indica que también es difícil
llevar de nuevo a otra reunión ya que tan siempre
se le encuentra al Dr. José J. Morera.

Dr. Volensia indica que no hay problema que se
decide reunirse en reunión permanente hasta
el día 24-III-2010 a las 17h00.

Reiniciando la reunión a las 17h30 del día 24-III-
2010 con los socios Dr. Wilson Volensia, Dr. Vinicio
Cabrera, Dr. Esteban Cabrera, H. Kelly Roberts y
Ing. Minion Lucas quien inicia con el Informe
del Ing. Soroto indicando al momento actualizado
Dr. Esteban Cabrera y tratar de sacar el problema
quedando un saldo en Farmacia de \$ 6,267,41 el
mismo que es de la Clínica pero en definitiva se
también que descontar de la deuda del Dr. E. Cabrera.
Dr. Volensia pregunta si se medicación comprada o
gastada. Respondiendo que es medicación comprada.
Dr. Esteban Cabrera indica que el Ing. Soroto hizo
esto solamente para justificar.

Dr. Vinicio Cabrera indica que el Ingeniero Soroto
quiere que todo pase a la Clínica para justificar los
gastos de la misma.

Dr. Esteban Cabrera continúa con la explicación e indica
que los socios deben a la Clínica y que la Clínica
debe al Dr. Esteban.

(7)

La Teginiera explica que en el Balance del Inga Sacoto la deuda es de \$21.112,39, en donde existen rubros de pago al personal y otros. Dr. Esteban Cabrera indica que al chear la clinica se dispone de un rubro de \$12.000 dólares en donde tambien existen los justificativos pertinentes. Dr. Vicensio comenta que la deuda es de \$21.112 y que esta se incrementa en la farmacia y en la de los pte e inclusive se debiera descontar lo de las deudas por otros pagos allí tambien esta parte de la medicina de los pacientes.

Dr. Esteban Cabrera dice que el Inga Sacoto cometic en esos grande el ingreso a farmacia.

Inga Sacoto esta dispuesta a trabajar un fin de semana junto con los socios revisando las planillas.

Dr. Vicensio Cabrera dice que vamos a tener mucho trabajo, que no es pequeño lo que se tiene que revisar y si así continuamos no vamos a llegar a una solución.

Y menciona una posible solución que el Dr. Esteban y la Licenciada han traído la modificación y plantea la solución que sería el descuento del 25% que se estaba elevando sea restado del total y que tambien se restaría otro porcentaje por las medicinas de la Licenciada y pide a que se ponga de acuerdo.

Licenciada Pacheco indica que no son los socios quienes se pondrían de acuerdo a un porcentaje es el Dr. Esteban quien tambien que proponer el mismo y los demás ver si se acepta o no.

Dr. Vicensio Cabrera indica que se eleva plantillado con el 25% mas en las medicinas.

Inga Sacoto replica al Dr. Esteban Cabrera lo que se pretende hacer es sacar los casos sin afectar a nadie.

responsando el Dr. Polanco que esta difícil la decisión y que la modificación es complicada y que algunas veces se ha pagado incluso extras. También la política el Dr. Valencia y dice que en vista de un haber supuesto se procedería a una auditoría.

Ing. Arcos refiere a las cuentas y dice que desde el 2005 se ha estado cancelando en forma irregular pero se ha dejado de cancelar siendo en sus cuentas un total de 39.100 dólares hasta diciembre del 2009 mientras que la clínica a abonado 35.180 quedando un saldo por ajustar por concepto de amigos de \$3.920.

Dr. Esteban Polanco indica que el 2005 se inicia con \$700 hasta el 15 de diciembre, el 2006 es por 800 dólares. También indican que en Enero abona 300 dólares y 400 dólares en febrero por concepto de Atención médica de hijo y madre.

Con respecto a otra tema como es el dinero existente en la cuenta del Banco del Pichincha es de 2.162,50, para la primera quincena de diciembre en la que en coordinación con los socios se decide comprar el cronógrafo existiendo un cronógrafo de oportunidad y decidiendo comprar en la suma de 13.500 dólares.

El Dr. Valencia indica que si en la cuenta del Pichincha existía 2.162,50, se procede a sacar del Sardin Acvage la cantidad de 10.653,82 existiendo un faltante por lo que el para \$500 dólares depositando en la cuenta para cubrir el cheque de la compra del cronógrafo.

Ing. Arcos pregunta que me se ha sucedido

(8)

Todo el dinero de la Caspentina que solamente ha
existido una transferencia de \$10,000, faltando
3,653.82 pidiéndole explicación al Dr. Volcan el
cuenta que indica que cuando vio el saldo de
\$5,162.50 el depósito haciendo un préstamo
el valor de \$500 para poder cubrir al cheque
luego realiza la transacción de los 7000 dólares
de la Caspentina Tania Araya y realizando
un depósito por el valor de 4,150.00 dólares ^{un total} con el
comprobante 3355241804 y el documento 907410498
También indica la Tia Araya que con esta
información va a regular las cuentas porque
estaban con un saldo negativo. También dice que
existe deuda por cobros e indicando al Dr. Vinicio
Cabrera que existen pacientes que es difícil cobrar
con respecto a la deuda de Virginia Olguín se
abundó 1,500 dólares quedando pendiente el saldo
que haciendo a 1,500 dólares más.

Dr. Vinicio Cabrera indica que también existe
un problema como es el de la Auxilio Officia Jura
quien está reclamando a que se le quite el saldo
que no se le a cancelado el total en el sueldo
por lo que se solicita para aportar a IESS por
como no se ha recibido los tramites quiere a
se le cancela la deuda.

Dr. Esteban Cabrera dice que ahora se les tiene como
persona más una como auxiliares porque aquí llegan a
aprendes e I que no se sabe si realmente en el
futuro no van a demandar.

Dr. Vinicio indica que no se puede hacer nada sino
pagar, pero a su vez solicita un documento para
recuparlo de la Clínica.

Dr. Esteban indica que ella también propone a que
quiere operarse los codos y hacer un traspose

de la deuda por la cirugía, quedando esa solución
y siendo aprobada por las socias.

Ingr. Anaya pregunta si se les ofende a las
Auxiliares de este cuando come. Al igual por
unanimidad deciden las socias que apalan
de enero.

Dr. Valencia también pregunta sobre las deudas
por cubetas. Dónde de eso existe rubros por
medicación y dice si las deudas no
pagan el porcentaje que es sobre medicinas
la Clínica asume o no ese pago.

Contesta Dr. Esteban Pizarro y dice
que es él, el único responsable y que él también
que perder y asumir todo.

Dr. Vainio también hace referencia a la
Ingr. Anaya sobre muchas preguntas por el
SAT, a lo que contesta Ingeniera que
solamente existe una por \$50 dólares
mientras que el Dr. Valencia indica
que eso no es verdad que existen otras
muchas más. También insiste la Ingeniera
que no ha sido por culpa de ella, sino
que es por la falta de documentación, que
ella siempre a solicitud le informaciones para
poder trabajar.

Dr. Esteban insiste que también le han
indicado que hay una multa por \$250
dólares de estos últimos días. Dr. Vainio
dice que siempre le han estado informando
de todas las particularidades e incluso se retira
de la sala para traer la documentación y
verificar a lo que contesta la Ingeniera
que eso no es verdad y que las veces
que le han informado ella en seguida.

se a punto a arreglar.

También solicita la Tuguisera que para entregar el balance están pendientes la entrega de la siguiente: Certificado de Compra y venta del campo, Copia del RUC y documentación personal para arreglar las Seguros del Personal que va a entregarse la día. Pocheco en el domicilio de la Tuguisera.

Quedando pendiente en vista de lo no presencia de la Srta. Rumbona arrendataria del local el arreglo del pago por arriendo y compensación de la Tuguisera en vista el día miércoles 14-11-2010 para arreglar previa citación a la arrendataria.

Terminando la reunión a las 22h00.

No sin antes la Srta. Rumbona recordaba que hasta esta fecha no se arreglo todavía lo del Balance anterior a del 2009 con el Gerente anterior a Rumbona y contadores.

Nota: Dr. Víctor Cabrera hace una cesesión a la versión de la Tuguisera indicando que el Balance General del Tuguisera fue entregado en junta general con presencia de la contadora Tuguisera.

Dr. Volancia también indica que los libros fueran entregados a la Tuguisera y no disueltos.

En esa reunión también involucro de Volancia que pidió de favor al Dr. Esteban Cabrera que se fature al día.

Dr. Esteban Cabrera indica que por recomendación del Dr. Humberto Vazquez se suba el 25% de unificación y que eso se suba.

Para Constancia Firmamos el día luego

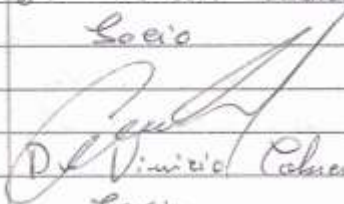
de ser aprobado y realizado alguna
admonestación al acto el 13-VI-2010

Firma


Don Wilton Salazar
Presidente


H. D. P. Pochas
Gerente


Dr. Esteban Cabero
Socio


Dr. Vinicio Cabero
Socio

Quedando pendiente otra reunión que
se realizará o continuará el día el día
Nº 4.